

1. Información del equipo pedagógico y horario atención a estudiantes

Profesor magistral: Andrés Felipe Sierra
Correo electrónico: af.sierra369@uniandes.edu.co
Lugar de atención a estudiantes: W-706

Monitorxs:
Kelly Cadena, k.cadena@uniandes.edu.co
Victoria González Solano, l.gonzalezs@uniandes.edu.co
Samuel Gutiérrez Jaramillo, s.gutierrezj@uniandes.edu.co
Daniela Olarte Martínez, d.olarte@uniandes.edu.co
Alejandra Páez, m.paezb@uniandes.edu.co
Sebastián Sohed de la Rosa, s.delarosai@uniandes.edu.co

Tutorx de español:
Luis Castellanos, le.castellanos10@uniandes.edu.co

Horario de atención a estudiantes: para solicitar una cita con cualquier miembro del equipo pedagógico, por favor, contáctele a través del correo electrónico con una propuesta de hora y fecha, por lo menos, con 24 horas de antelación.

CANALES DE ATENCIÓN Y COMUNICACIÓN

- Lecturas: podrán consultar las lecturas obligatorias del curso a través de los recursos electrónicos que ofrece el Sistema de Bibliotecas de la Universidad. En caso de que dicho material no esté disponible en el Sistema de Bibliotecas, por favor, informe al equipo pedagógico para ponerlo en Bloque Neón. En el correo electrónico que envíe al equipo pedagógico incluya evidencia de su búsqueda e imposibilidad de encontrar el material en cuestión.
- El canal de comunicación de este curso es el correo electrónico institucional de la Universidad. Por favor, revise su correo y asegúrese de leer todos los correos relacionados con este curso. Todos los correos estarán identificados en el asunto con HPE.
- Al enviar un correo electrónico, por favor, asegúrese de usar su cuenta de correo institucional y empezar el asunto con HPE. En el cuerpo del correo procure que su mensaje sea claro y preciso. Relea su correo antes de enviarlo para revisar gramática, ortografía y sintaxis y confirmar que el tono del correo es respetuoso.
- Horarios de correspondencia: solo se atenderán los correos recibidos entre 9:00 a.m. y 5:00 p.m. de lunes a viernes (días hábiles). Las respuestas se enviarán en las siguientes 24 horas hábiles a la recepción de la comunicación. Si envía su correo en otro momento, no será respondido.

CURSO E Y ÉPSILON

Este es un curso tipo E, por lo tanto, el proceso de comunicación oral y escrita es un componente fundamental de aprendizaje y evaluación. Todo el equipo pedagógico estará atento y disponible

para ayudarlo en este proceso. El objetivo general de los cursos tipo E es que estudiantes mejoren sus competencias analítica, reflexiva, argumentativa y de pensamiento crítico a la vez que amplían y profundizan sus conocimientos disciplinares. Por esto, cuenta con los recursos del Centro de Escritura y tutorías, las cuales son una herramienta especialmente efectiva para avanzar y afianzar sus competencias de comunicación académica escrita y oral. En coordinación con el desarrollo de competencias de escritura tendremos espacios para la mejora y fortalecimiento de competencias de expresión oral.

También es un curso tipo ϵ (Épsilon) en el que se promueve la reflexión ética de forma permanente tanto en lo que concierne a las relaciones de los miembros de la comunidad universitaria entre sí en su vida cotidiana, como en lo relacionado con el quehacer de economistas en la sociedad.

TUTORÍAS DE ESCRITURA Y ORALIDAD

Son una estrategia de apoyo al desarrollo de competencias de comunicación. Usted puede tomar una tutoría virtual del Centro de Escritura para recibir apoyo con sus escritos y presentaciones orales de este curso. En este espacio recibirá la asesoría de unx tutorx sobre cómo mejorar sus textos además de desarrollar y fortalecer sus habilidades de comunicación. Puede solicitar una cita en el Centro de Escritura a través de la siguiente página web: <https://centrodeespanol.uniandes.edu.co/tutorias>. El componente de escritura y oralidad académica es parte integral de este curso y las tutorías son un complemento fundamental para que cada estudiante pueda avanzar satisfactoriamente en su proceso de escritura y oralidad.

2. Descripción del curso

En este curso buscamos crear un espacio en el que quienes participan, la comunidad de aprendizaje, podamos reconstruir y analizar críticamente los debates teóricos que se han dado entre diferentes corrientes de pensamiento económico desde los mercantilistas (s. XVII) hasta hoy. De esta forma podremos familiarizarnos con la manera en la cual lxs economistas abordan los problemas sociales. El objetivo de este recorrido es servir como guía para que lxs estudiantes comprendan la estructura de pensamiento de lxs economistas, analicen cómo se ha construido el conocimiento en la disciplina, aborden las principales preguntas que preocupan a lxs economistas y discutan los problemas de política contemporáneos desde una mirada histórica, plural y crítica. Asimismo, lxs estudiantes podrán entender que la economía es (y siempre ha sido) una disciplina diversa, con multiplicidad de corrientes de pensamiento que ofrecen diferentes respuestas a las preguntas, y esta diversidad se ve reflejada en las recomendaciones de política y planes de acción.

Lxs estudiantes desarrollarán un acercamiento crítico a las múltiples interpretaciones que se dan en la historia del pensamiento sobre las teorías estudiadas. De esta manera, podrán constatar la diversidad propia del pensamiento económico con una lectura contemporánea de las ideas de autorxs del pasado, contrastándolas sistemáticamente con las ideas y problemas actuales de la teoría económica contemporánea. En consecuencia, al finalizar el curso lxs estudiantes habrán adquirido un conjunto de conocimientos generales acerca de la evolución histórica de la teoría económica y de sus principales preguntas con el fin de identificar y contextualizar las ideas económicas contemporáneas, reconocer la manera como lxs economistas abordan la realidad e identificar cuáles han sido sus propuestas frente al funcionamiento del mercado, hasta dónde debe llegar el mercado como mecanismo de distribución y coordinación, y el comportamiento económico de los seres humanos. De esta manera, lxs estudiantes serán capaces de reconocer diferentes respuestas y líneas de acción en la búsqueda de mayor bienestar para la población, haciendo la conexión entre la teoría económica y su aplicación.

3. Objetivos específicos y competencias

En este curso lxs estudiantes podrán iluminar preguntas actuales con reflexiones del pasado, tomando como punto de partida la idea de que pensar en conjunto ayuda a pensar mejor y que lxs economistas tienen una estructura de pensamiento que les caracteriza. Diferentes autorxs y corrientes de pensamiento se han aproximado a preguntas que todavía nos surgen hoy, así que podemos pensar los problemas económicos a partir de la movilización de sus ideas y argumentos, los cuales tienen en común ser contruidos con una estructura de pensamiento específica. Esta estructura consiste en la identificación de relaciones causales de los fenómenos sociales, lo que llamamos “pensar en flechas”.

Para poder alcanzar lo anterior, en este curso trabajaremos sobre las competencias de pensamiento crítico, discernimiento ético, comunicación oral y escrita, y trabajo en equipo. Lxs estudiantes desarrollarán la capacidad de identificar, comprender y reflexionar críticamente sobre los argumentos utilizados por lxs economistas para explicar el funcionamiento de la economía y justificar las recomendaciones de política económica.

Pensamiento crítico:

Lxs estudiantes reconocerán en otrxs economistas y afianzarán su propia estructura mental que les permitirá:

- Comparar y contextualizar histórica y analíticamente las diferentes corrientes de pensamiento económico.
- Reconocer los límites del análisis económico.
- Utilizar las teorías económicas para comprender, diagnosticar y proponer soluciones a problemas contemporáneos.

Comunicación oral y escrita:

Lxs estudiantes desarrollarán sus habilidades de comunicación oral y escrita para transmitir sus análisis y recomendaciones de acuerdo con el medio y a la audiencia objetivo de manera respetuosa, persuasiva, pertinente y contextualizada.

Discernimiento ético:

- Lxs estudiantes identificarán las situaciones, los agentes y las consecuencias de las disyuntivas entre justicia, eficiencia y sostenibilidad tanto en las teorías económicas como en las recomendaciones de política que hacen lxs economistas.
- Identificarán las implicaciones, las diferencias y los límites entre análisis cualitativo y cuantitativo.

Trabajo en grupo:

- Las diferentes actividades propuestas en este curso les permitirá a lxs estudiantes desarrollar habilidades de coordinación y comunicación con sus compañerxs de clase para lograr resultados articulados y pertinentes.
- Lxs estudiantes tendrán la oportunidad de trabajar en diferentes equipos, conformados de maneras diversas, para desarrollar sus habilidades de adaptación, liderazgo y cooperación.

4. Organización del curso

Este curso está organizado con una línea temática que permite a lxs estudiantes comparar y contrastar los diagnósticos, análisis y recomendaciones de las diferentes corrientes de pensamiento económico a través del tiempo. La línea temática corresponde a un fenómeno o problema económico específico que requiere que lxs estudiantes lo identifiquen en su entorno, estableciendo las semejanzas y diferencias entre su propio contexto y aquel de las corrientes de pensamiento económico sobre las que trabajaremos. A través de un recorrido cronológico podremos visibilizar, caracterizar, replicar y aplicar la manera en la cual lxs economistas abordan ese fenómeno o problema “pensando en flechas”. De esta manera, lxs estudiantes podrán, como lo pretende la economía, “entender para hacer”.

Este es un curso de 3 créditos, lo que implica una asignación de 9 horas semanales en promedio incluyendo las clases. Cada estudiante es responsable de contar con el tiempo necesario, fuera de las horas de clase, para avanzar en su propio proceso de aprendizaje.

La lectura previa a las sesiones de clase es indispensable. En el cronograma se presenta una selección de lecturas consideradas como representativas de los puntos centrales que discutiremos sesión. El asterisco (*) antes de la referencia bibliográfica indica que es de lectura obligatoria. Algunas de las lecturas están en inglés, si las buscan es posible encontrar algunas de ellas en español, pero otras aún no tienen traducción. Si necesitan ayuda con estas lecturas en inglés, la Universidad cuenta con un centro de apoyo para estudiantes llamado Coffee Time (<https://coffeetime.bookeau.com/#/>) donde encontrarán “tutores disponibles todos los días de la semana para ayudar a resolver inquietudes” y les podrán ayudar “a desarrollar habilidades de lectura (comprensión y construcción de vocabulario), habilidades de escritura (corrección y edición de textos, gramática y coherencia) y habilidades de oralidad (práctica de presentaciones y pronunciación)”.

Cronograma de clases y actividades

Martes 24 de enero: ¿Cómo hacemos conocimiento y pensamos el conflicto en Economía?

Jueves 26 de enero: ¿Qué lecciones y retos nos dejó la pandemia en Economía?

Actividad: quiz sobre el programa del curso

- (*) Programa del curso.

Martes 31 de enero: ¿Cómo pensamos y actuamos en el mundo como economistas expertxs?

- (*) Duflo, Esther (2017). “The Economist as a Plumber”, *The American Economic Review*, Vol. 107, No 5, pp. 1-26. DOI:10.1257/aer.p20171153. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
- Easterly, W. (2013). *The Tyranny of Experts. Economists, Dictators, and the Forgotten Rights of the Poor*, New York: Basic Books, Chapter 5: One Day in Bogotá, pp. 105-127.

Jueves 2 de febrero: ¿En qué consistió el conocimiento práctico del sistema mercantil?

- (*) Magnusson, Lars G. (2003). “Mercantilism”. In: Samuels, W., Biddle, J., Davis, J. *A Companion to The History of Economic Thought*. Blackwell Publishing, capítulo 4, pp. 46-60. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad

Martes 7 de febrero: Debate Smith – Sistema mercantil: ¿es posible justificar la política comercial restrictiva?

- (*) Smith, Adam (1776 [1996]). *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, Libro 4, introducción y capítulo 2. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad o en la biblioteca abierta de Liberty Fund: <https://oll.libertyfund.org/page/about-us>.

Jueves 9 de febrero: Artificio vs. Naturaleza: ¿Qué diría la Fisiocracia?

- (*) Backhouse, Robert E. & Keith Tribe (2018). *The History of Economics. A course for students and teachers*. London: Agenda Publishing, Lecture 2: Natural Order, Physiocracy and Reform, pp. 15-32.
- Meek, Ronald L. (1962 [1975]). *La Fisiocracia*. Barcelona, Ariel, prefacio y cap. 1: “Introducción a la Fisiocracia”, pp. 5-42.

Martes 14 de febrero: ¿Cuál es la mejor organización social según Adam Smith?

- (*) Smith, Adam (1776 [1996]). *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, Libro 1, Introducción y Plan de Obra y capítulos 1-3. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad o en la biblioteca abierta de Liberty Fund: <https://oll.libertyfund.org/page/about-us>.

- (*) Smith, A. (1759 [1984]). *Theory of Moral Sentiments*. Indianapolis: Liberty Fund. Parte 1, Sección 1, capítulos 1. Acceso en línea al e-book a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Jueves 16 de febrero: ¿Cómo es posible la coordinación mercantil?

- (*) Smith, Adam (1996) [1776]. *Investigación sobre la Naturaleza y las Causas de la Riqueza de las Naciones*, México: Fondo de Cultura Económica, libro 1, capítulos IV - VII.
- (*) Arrow, Kenneth & Frank Hahn (1971). *General Competitive Analysis*, North Holland, prefacio, pp. v-viii.

Martes 21 de febrero: ¿Cuáles son las bases materiales de la desigualdad en el sistema capitalista? La teoría de la distribución (y del valor) de David Ricardo.

- (*) Ricardo, David (2005) [1819], *The Works and Correspondence of David Ricardo*, ed. Piero Sraffa with the Collaboration of M.H. Dobb (Indianapolis: Liberty Fund, 2005). Vol. 1 Principles of Political Economy and Taxation, ch. II: On Rent and ch. XXXI: "On Machinery". Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. [Existe traducción al español]

Jueves 23 de febrero: ¿Cuáles son los límites económicos y morales del capitalismo? Karl Marx y D. Ricardo sobre la exclusión en el mercado laboral.

- (*) Marx, Karl (1865) *Salario, precio y ganancia*, Ediciones en lenguas extranjeras: Beijing.

Durante la semana 6 se realizará la asignación de estudiantes a cada uno de los equipos del trabajo de investigación del semestre.

Martes 28 de febrero: ¿Cuáles son los fundamentos de la teoría de la explotación de K. Marx?

- (*) Marx, Karl (1865) *Salario, precio y ganancia*, Ediciones en lenguas extranjeras: Beijing.

Jueves 2 de marzo: **Parcial 1.**

Durante la semana 7 se realizará la asignación de autorxs o corrientes de pensamiento que trabajará cada equipo durante el semestre.

Martes 7 de marzo: Dilema moral sobre la precarización laboral en un mundo con inteligencia artificial.

- (*) Las lecturas obligatorias serán asignadas en las instrucciones de la actividad.

Jueves 9 de marzo: ¿Cómo explicar las brechas de género al interior de la clase trabajadora? Los aportes de la Economía Feminista sobre la economía laboral y la economía del cuidado.

- (*) Folbre, Nancy & Julie A. Nelson (2000). "For Love or Money—Or Both?", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 14, No. 4, pp. 123-140.
- Folbre, Nancy (1993). "How Does She Know? Feminist Theories of Gender Bias in Economics", *History of Political Economy*, Vol. 25, No. 1, pp. 167-184.
- Nelson, Julie A. (1995). "Feminism and Economics", *Journal of Economic Perspectives*, Vol. 9, No. 2, pp. 131–148.

Martes 14 de marzo: ¿El fin de la lucha de clases y el reino del individuo (emprendedor)?

- (*) Screpanti Ernesto & Zamagni, Stefano (1997). "El triunfo del utilitarismo y la Revolución Marginalista", *Panorama de historia del pensamiento económico*, capítulo 5. Versión original en inglés: *An Outline of the History of Economic Thought*. Trad.: David Field. Nueva York. Oxford University Press Inc. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Jueves 16 de marzo: ¿Todxs somos iguales? La igualdad en la Teoría de la Decisión Racional.

- (*) Robbins, Lionel (1983) [1935]. "The Subject-Matter of Economics", capítulo 1 en *An Essay on the Nature and Significance of Economic Science*, pp: 1-23. Reimpresión de la tercera edición publicada en 1935. Londres, Macmillan. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. [Existe traducción al español en la Biblioteca de Economía]

20-25 de marzo: Semana de receso.

Martes 28 de marzo: ¿Cuál es el aspecto concreto más relevante del mercado laboral para explicar las condiciones laborales desiguales y/o precarias en el capitalismo?

Durante la sesión de clase, cada equipo formulará una tesis que responda a esta pregunta para su autorx o corriente de pensamiento.

Jueves 30 de marzo: ¿Cuál es el diagnóstico sobre desigualdad laboral y/o precarización laboral en Colombia que formularía su autorx o corriente de pensamiento?

Durante la sesión de clase, cada equipo identificará un indicador que permita visibilizar la desigualdad y/o precariedad laboral en Colombia desde la perspectiva de su autorx o corriente de pensamiento.

3-9 de abril: Semana Santa.

Martes 11 de abril: ¿Qué orden social basado en el individuo? Socialismo libertario de Léon Walras vs. individualismo libertario de Carl Menger y lxs austriacxs.

- (*) Hayek, F. A. (1989). "The Pretence of Knowledge", *The American Economic Review*, Vol. 79, No. 6, pp. 3-7. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
- (*) Friedman, Milton
- Hayek, F. A. (1945). "The Use of Knowledge in Society", *The American Economic Review*, Vol. 35, No. 4, pp. 519-530. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.

Jueves 13 de abril: **Entrega 1 del trabajo de investigación.** ¿Cuál es el diagnóstico sobre desigualdad laboral y/o precarización laboral en Colombia que formularía su autorx o corriente de pensamiento?

Martes 18 de abril: ¿Qué grado de intervención estatal sobre el mercado laboral sería compatible con la libertad individual? Deshomogenización de la Escuela de Chicago y la Escuela austriaca.

- (*) Medema, Steve (2023). "Identifying a 'Chicago School' of Economics: On the Origins, Evolution, and Evolving Meanings of a Famous Brand Name." *Journal of the History of Economic Thought* (forthcoming). https://papers.ssrn.com/sol3/papers.cfm?abstract_id=3961525.

Jueves 20 de abril: ¿Es posible tener un equilibrio macroeconómico con subempleo? La Teoría General de la Ocupación, el Interés y el Dinero de John Maynard Keynes.

- (*) Keynes, John M. (1936). *The General Theory of Employment, Interest and Money*, Capítulos 1, 2 y 3, Cambridge, Macmillan - Cambridge University Press. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. Disponible en línea en: <http://www.marxists.org/reference/subject/economics/keynes/general-theory/> [Existe traducción al español]

Martes 25 de abril: ¿Qué explica y cómo interactúan los conflictos económicos, políticos y sociales según J. M. Keynes?

- (*) Keynes, John M. (1926 [2010]). "The End of Laissez-Faire", en *Essays in Persuasion*, Palgrave Macmillan, parte IV (Politics), cap. 2, pp. 272-294. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad. [Existe traducción al español]

Jueves 27 de abril: ¿Fallas de estado o de mercado? Una mirada nuevo keyensiana del desempleo.

- (*) Ball, Lawrence (1994). "A Sticky-price Manifesto", *NBER Working Paper*, No. 4677, fragmento: pp. 1-10.
- Mankiw, Gregory (1991). "The Reincarnation of Keynesian Economics", *NBER Working Paper*, No. 3885.

Martes 2 de mayo: ¿Cómo entender el dualismo económico de los países en desarrollo y su relación con el mercado laboral? Las contribuciones del estructuralismo latinoamericano (CEPAL).

- (*) Tavares, Maria da Conceição y José Serra (1968 [1998]). "Más allá del Estancamiento", en: *Cincuenta años del pensamiento de la CEPAL: textos seleccionados Volumen 2*, Fondo de Cultura Económica, CEPAL, pp. 569-588.
- Bielschowsky, Ricardo (2009). "Sesenta años de la CEPAL: estructuralismo y neoestructuralismo", *Revista de la CEPAL*, No. 97, pp. 173-194.

Jueves 5 de mayo: ¿Cómo reaccionamos institucionalmente frente a la inteligencia artificial y la automatización del trabajo?

- (*) Acemoglu, Daron y Pascual Restrepo (2019). "The Revolution Need Not Be Automated", *Project Syndicate*, disponible en: <https://www.project-syndicate.org/commentary/ai-automation-labor-productivity-by-daron-acemoglu-and-pascual-restrepo-2019-03>
- (*) Acemoglu, Daron (2021). "To reverse widening inequality, keep a tight rein on automation", Blog del Fondo Monetario Internacional, disponible en: <https://www.imf.org/external/pubs/ft/fandd/2021/03/COVID-inequality-and-automation-acemoglu.htm>
- Acemoglu, Daron y Pascual Restrepo (2019). "The Wrong Kind of AI? Artificial Intelligence and the Future of Labor Demand", *IZA Institute for Labor Economics Discussion Paper Series*, DP No. 12292, disponible en: <https://www.iza.org/publications/dp/12292/the-wrong-kind-of-ai-artificial-intelligence-and-the-future-of-labor-demand>

Martes 9 de mayo: Dilema moral: ¿Qué haría su autorx o corriente de pensamiento frente a una política de Ingreso Básico Universal?

- (*) Van Parijs, Philippe y Yannick Vanderborght (2017). *Basic Income: A Radical Proposal for a Free Society and a Sane Economy*, Harvard University Press, capítulo 1: "The Instrument of Freedom", pp. 4-28. Acceso en línea a través del Sistema de Bibliotecas de la Universidad.
- Basic Income Earth Network-BIEN. "About Basic Income": <https://basicincome.org/about-basic-income/> (Recomendamos explorar el sitio web).

Jueves 11 de mayo: Síntesis: una mirada del IBU desde diferentes corrientes. ¿Será posible un consenso entre lxs economistas sobre la implementación de esta política?

Martes 16 de mayo: ¿Cómo afectan los sesgos y heurísticas de nuestras decisiones la potencial implementación de una política de Ingreso Básico Universal? Una mirada desde la Economía Comportamental.

- (*) Thaler, Richard (2015). *Misbehaving. The Making of Behavioral Economics*, New York: N. N. Norton & Co., cap. 11 ("Willpower? No Problem"), pp. 87-98 (sugerido también el cap. 1 ("Supposedly Irrelevant Factors", pp. 3-11).

Jueves 18 de mayo: **Entrega 2 del trabajo de investigación: Brief de política.** ¿Cómo mejorar las condiciones laborales en Colombia según su autorx o corriente de pensamiento? (Restricción: no puede proponer una política de Ingreso Básico Universal. Sean creativxs y piensen en otras alternativas).

Martes 23 de mayo: Conclusión del curso: ¿Cómo ?

Jueves 25 de mayo: **Parcial 2**

5. Referencias complementarias:

La siguiente referencia es muy útil como libro de consulta a lo largo de todo el semestre. Contiene extractos de los principales autores, algunos hacen parte de la bibliografía obligatoria o sugerida arriba, y unas breves presentaciones de cada autor.

Medema, S. & Samuels, W. (2003), *The History of Economic Thought: A reader*, Routledge, Londres.

Manuales HPE:

Béraud, A., Faccarello, G., (eds.) 2000. *Nouvelle histoire de la pensée économique*. 3 Vols. Paris: La Découverte

Deleplace, G. 1999. *Histoire de la pensée économique: « Du royaume agricole » de Quesnay au « monde à la Arrow-Debreu. »* Paris: Dunod.

Faccarello, G. and H. Kurz. 2016. *Handbook on the History of Economic Analysis*. 3 Vols. Cheltenham, UK: Edward Elgar Publishing.

Landreth, H., Colander, D., 2000. *Historia del Pensamiento Económico*, México: Compañía Editorial Continental.

Samuels, W, Diddle, J., Davis, J. (eds), 2003. *A Companion to the History of Economic Thought*, Oxford: Blackwell.

Schumpeter, J.A. 1971, *Historia del Análisis Económico*, Barcelona: Ariel.

Screpanti, S, Zamagni, E., 1997. *Panorama de Historia del Pensamiento Económico*, Barcelona: Ariel.

Recursos en línea de HPE:

The History of Economic Thought Website: <https://www.hetwebsite.net/het/>
McMaster University Archive for the History of Economic Thought: <https://historyofeconomicthought.mcmaster.ca>

History of Economics Society: <https://historyofeconomics.org/resources/>

European Society for the History of Economic Thought: <http://www.eshet.net/index.php?a=15>

Asociación latinoamericana de historia del pensamiento económico <https://alahpe.org/en/>

6. Metodología

En este curso buscamos construir una comunidad de aprendizaje que nos permita explorar, preguntar, criticar y discutir en un ambiente respetuoso, honesto y abierto. Tendremos una combinación de clases magistrales participativas, sesiones de trabajo en grupo, y actividades de evaluación formativa y sumativa que requieren la participación activa de todos los estudiantes. Cada estudiante es responsable de hacer una lectura crítica previa del material asignado para cada sesión. Esto implica que cada estudiante debe hacer una lectura atenta para identificar las ideas principales y las preguntas de comprensión o generales que genera el material. Estas preguntas serán un insumo fundamental de las sesiones de clase.

7. Evaluaciones

Durante el semestre habrá cuatro tipos de evaluación: entregas de un trabajo de investigación en equipo, parciales presenciales a modo de textos argumentativos cortos, textos individuales sobre dilemas morales y comprobaciones de lectura.

a. Trabajo de investigación:

Lxs estudiantes trabajarán en grupos, representantes de unx autorx o corriente de pensamiento económico, para hacer una investigación que permita escribir un documento de política o *policy brief* para mejorar las condiciones laborales en Colombia. Este trabajo tendrá dos entregas. En la primera entrega el equipo identificará el aspecto concreto que resulte más relevante del mercado laboral en Colombia según autorx o corriente que represente, presentará cifras que le permitan construir un diagnóstico sobre ese aspecto y construirá una tesis. Esta entrega tendrá una extensión máxima de 750 palabras incluyendo pies de página y sin incluir tablas, gráficas, imágenes o bibliografía. En la segunda entrega, el equipo desarrollará la tesis y el diagnóstico para establecer un plan de acción que permita mejorar las condiciones laborales en Colombia en el aspecto identificado. Esta segunda entrega tendrá una extensión máxima de 2.000 palabras incluyendo pies de página y sin incluir tablas, gráficas, imágenes o bibliografía.

b. Parciales:

Estos exámenes buscan identificar el grado de conocimiento y dominio de la teoría económica vista en clase. Son textos argumentativos breves y analíticos, donde lxs estudiantes tendrán que realizar un ejercicio de comparación entre corrientes teóricas para responder a preguntas transversales de la disciplina económica. Serán presenciales durante las sesiones de clase programadas y cada uno contará por el 15% de la nota del curso.

c. Textos sobre dilemas morales:

Lxs estudiantes desarrollarán dos dilemas morales durante el semestre. El primero tratará sobre las consecuencias de la automatización del mercado laboral. Después de la sesión de discusión del dilema moral, cada estudiante escribirá un texto reflexivo de máximo 500 palabras con sus conclusiones. El segundo dilema moral tratará sobre la política del Ingreso Básico Universal y cada equipo de investigación tomará la posición de su autorx o corriente. Después de la sesión de discusión, cada estudiante presentará un texto argumentativo de máximo 750 palabras donde presente una tesis con una solución al dilema moral debidamente desarrollada a través de argumentos y contra-argumentos que permitan demostrar la tesis. La extensión máxima de estos textos incluye los pies de página y excluye tablas, gráficas, imágenes y referencias bibliográficas.

d. Comprobaciones de lectura:

Durante el semestre se realizarán comprobaciones de las lecturas obligatorias asignadas para hacer un seguimiento del proceso de lectura crítica de lxs estudiantes. Algunas de estas comprobaciones serán sorpresa y otras serán anunciadas, algunas se realizarán durante la sesión de clase y otras antes de la sesión correspondiente.

e. Portafolio individual:

Cada estudiante es responsable de mantener en Bloque Neón un portafolio individual dando cuenta de sus aportes individuales a las entregas grupales. Cada estudiante debe actualizar su portafolio antes de cada entrega grupal. El equipo pedagógico podrá revisar este portafolio en cualquier momento y su revisión afectará la calificación individual de cualquier entrega grupal.

Evaluación	Porcentaje	Fechas
Parciales	15% cada uno	2 de marzo 25 de mayo
Dilemas morales	10% texto reflexivo 15% texto argumentativo	14 de marzo 13 de mayo
Trabajo de investigación	15% Entrega 1 20% Entrega 2	13 de abril 18 de mayo
Comprobaciones de lectura	5%	Durante el semestre
Portafolio individual	5%	Durante el semestre

Reglas y detalles del sistema de evaluación

- Todos los textos que elaboren lxs estudiantes en el curso deben tener un título informativo sobre el contenido del texto. La ausencia de título implicará una deducción de cinco décimas (0,5) en la nota del texto.
- Con el fin de mejorar el proceso de escritura a lo largo del curso, por cada cinco (5) errores ortográficos evidenciados en los textos de las evaluaciones, se reducirá una décima (0,1) en la nota final de la respectiva evaluación.
- Las entregas de textos escritos se deben hacer en las fechas establecidas en este programa a través de Bloque Neón. Si, por alguna razón, la plataforma falla, por favor envíe su texto por correo electrónico con un pantallazo del problema antes de la hora límite de entrega a los miembros del equipo pedagógico. El equipo pedagógico evaluará en cada caso, previa presentación de una excusa válida, si es posible aceptar una entrega después de esa fecha. En caso de ser posible, se bajarán cinco décimas (0,5) por cada día calendario cumplido de atraso.
- En caso de ausencia a alguna actividad o evaluación presencial, la nota será cero (0,0). Se asignará el porcentaje de una actividad a otra si se presenta una excusa válida en los ocho días hábiles siguientes a la ausencia (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, artículo 45). De ser aceptada la excusa, el supletorio se programará dentro de las dos semanas siguientes a esta aceptación (c.f. Reglamento de Estudiantes de Pregrado, Capítulo VII, artículo 51).
- Las fechas de las evaluaciones están indicadas en este programa y sólo se modificarán en caso de fuerza mayor por eventos externos al desarrollo del curso. Se recomienda a lxs estudiantes revisar sus calendarios y evitar programar actividades que les impidan asistir a las pruebas.
- Se realizará una penalización de cinco décimas (0,5) por entregar tarde una actividad en cada rango de 24 horas siguientes a la hora estipulada. Es decir, si la hora de entrega estipulada es las 7:00 a.m., se realizará una penalización de cinco décimas si se entrega entre las 7:01 a.m. y las 7:00 a.m. del día siguiente., de una unidad si se entrega entre las 7:01 a.m. del día siguiente. y las 7:00 a.m. del día posterior, y así sucesivamente.

Sistema de aproximación de la nota definitiva: de acuerdo con el artículo 53 del Reglamento General de Estudiantes de Pregrado, “Las calificaciones definitivas de las materias serán numéricas de uno cinco (1,5) a cinco (5,0), en unidades, décimas y centésimas.” En este curso las milésimas que resulten del cómputo se aproximarán a la centésima más cercana. Por ejemplo, si el cálculo del cómputo es 3.245, la nota final se aproximará a 3.25; si el resultado del cálculo es 2.994 la nota final será de 2.99.

8. Asistencia

La asistencia y participación en las sesiones de clase y en las sesiones de trabajo en grupo son fundamentales para el logro de los objetivos de aprendizaje de este curso. Si bien no habrá control de asistencia, sí esperamos que en caso de ausencia se comunique con algún miembro del equipo pedagógico para informarle y, de ser necesario, presentar los debidos soportes. Es obligatorio comunicar su ausencia a actividades de evaluación y a sesiones de trabajo en grupo. En el primer caso, debe presentar una excusa válida de acuerdo con lo estipulado en el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado de la Universidad de los Andes. En el segundo caso, debe comunicarse con los miembros de su grupo de trabajo quienes informarán al equipo pedagógico sobre su ausencia, los efectos que esta podría tener sobre el trabajo en grupo y la manera en que se manejarán esos efectos.

De acuerdo con el Reglamento General de Estudiantes de Pregrado es posible no asistir hasta al 20% de las sesiones de clase. En caso de faltar a más del 20% de estas sesiones sin una justificación válida la nota final del curso será de 2,5.

9. Fechas importantes

- Inicio de clases: 23 de enero.

- Semana de receso: 21-25 de marzo (por decisión del Consejo Académico no se pueden asignar trabajos para la semana de receso).
- Plazo para subir las notas parciales a MiBanner (mínimo el 30%): 31 de marzo.
- Semana Santa: 2-9 de abril.
- Semana 16: 22-27 de mayo. Los cursos que no tienen múltiples secciones deben hacer sus exámenes finales en esta semana y no en la semana 17.
- Último día de clases: 27 de mayo.
- Exámenes finales (solamente para cursos con varias secciones y que requieren exámenes conjuntos): 29 de mayo a 3 de junio.
- Último día para subir notas finales a MiBanner: 8 de junio.
- Último día para solicitar retiros: 9 de junio **a las 6:00 p.m.**

10. Reclamos y fraude académico

- ✓ Según los artículos 64, 65 y 66 del [Reglamento General de Estudiantes de Pregrado](#), elx estudiante tendrá **cuatro** días hábiles después de la entrega de la evaluación calificada para presentar un reclamo. **Elx profesorx magistral** responderá al reclamo en los **cinco** días hábiles siguientes. Si elx estudiante considera que la respuesta no concuerda con los criterios de evaluación, podrá solicitar unx segundx calificadorx al Consejo de la Facultad de Economía dentro de los **cuatro** días hábiles siguientes a la recepción de la decisión del profesor.
- ✓ Fraude académico: las conductas que se consideran fraude académico se encuentran en el artículo 4 del [Régimen Disciplinario](#).

11. Políticas de bienestar

Ajustes razonables

Se entiende por ajustes razonables todas "las modificaciones y adaptaciones necesarias y adecuadas que no impongan una carga desproporcionada o indebida, cuando se requieran en un caso particular, para garantizar a las personas con discapacidad el goce o ejercicio, en igualdad de condiciones con las demás, de todos los derechos humanos y libertades fundamentales" Convención sobre los Derechos de las Personas con Discapacidad, art. 2.

Si requiere ajustes razonables, le invitamos a buscar asesoría y apoyo en la Coordinación de su programa o en la Decanatura de Estudiantes.

Más información [aquí](#).

Momentos difíciles

Siéntase en libertad de hablar con su profesorx si sus circunstancias personales transitorias constituyen un obstáculo para su aprendizaje. En estos casos es responsabilidad delx estudiante dar **información completa y oportuna** al equipo pedagógico para que se evalúe si procede algún ajuste.

Más información [aquí](#).

Cláusula de respeto por la diversidad

Todxs debemos respetar los derechos de quienes integran esta comunidad académica. Consideramos inaceptable cualquier situación de acoso, acoso sexual, discriminación, matoneo, o amenaza. Cualquier persona que se sienta víctima de estas conductas puede denunciar su ocurrencia y buscar orientación o

apoyo ante alguna de las siguientes instancias: el equipo pedagógico del curso, la Coordinación o la Dirección del programa, la Decanatura de Estudiantes, la Ombudsperson o el Comité MAAD. Si requiere más información sobre el protocolo MAAD establecido para estos casos, puede acudir a Nancy García (n.garcia@uniandes.edu.co) en la Facultad de Economía. Más información sobre el protocolo MAAD: <https://agora.uniandes.edu.co/wp-content/uploads/2020/09/ruta-maad.pdf>